

**ACTA DE EVALUACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA No. 0780 DE 2023**

OBJETO: “COMPRA DE INSUMOS PECUARIOS Y LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE CAPACITACION PARA EL MEJORAMIENTO GENETICO BOVINO CON INSEMINACIÓN ARTIFICIAL CON PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA VEREDA POLEAL DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO ANTIOQUIA”

PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS m/l (\$26.800.000=)

Dando aplicación al Decreto 1082 de 2015, subsección 5, artículo 2.2.1.2.1.5.2, NUMERAL 4, el cual reza: “*LA ENTIDAD ESTATAL DEBE REVISAR LAS OFERTAS ECONOMICAS Y VERIFICAR QUE LA DE MENOR PRECIO CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE LA INVITACION. SI ESTA NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE LA INVITACION, LA ENTIDAD ESTATAL DEBE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LA INVITACION DE LA OFERTA CON EL SEGUNDO MEJOR PRECIO, Y ASI SUCESIVAMENTE*”

Que siendo las 09:00 AM del 08 de noviembre de 2023 se da por terminado el plazo para presentar propuestas de la Invitación Pública No. 078 de 2023.

Que una vez abierto el sobre con las propuestas económicas presentadas se conoció que presentaron documentación:

NOMBRE	VALOR PROPUESTA
CARLOS ANDRES PARRA RESTREPO	\$ 26.800.000

Que, una vez revisadas las ofertas económicas se advierte que la única oferta presentada fue la oferta presentada por CARLOS ANDRES PARRA RESTREPO identificado con CC 98.469.840, la cual ser evaluada así:

REQUISITOS JURÍDICOS Y TECNICOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Si se trata de una persona natural mediante la presentación de registro mercantil de la cámara de comercio de su domicilio y su objeto social debe estar relacionado con el objeto contractual	X		
Si se trata de personas jurídicas colombianas o sucursales en Colombia de personas jurídicas extranjeras, mediante certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de			

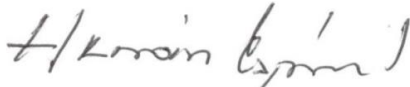
Comercio, el documento debe ser legible y en original y su objeto social debe estar relacionado con el objeto contractual			
Una (1) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal, persona natural según la modalidad que aplique legible por ambos lados y ampliada al 150%.	X		
Una (1) Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT).	X		
Certificado de antecedentes disciplinario- PROCURADURIA (se descarga de la web www.procuraduria.gov.co). Con menos de 15 días de anterioridad al cierre de la presente invitación pública	X		
Boletín de Responsabilidad Fiscal – CONTRALORIA (se descarga de la web www.contraloriagen.gov.co). Con menos de 15 días de anterioridad al cierre de la presente invitación pública.	X		
Certificado de los Aportes y Pagos de Seguridad Social y Parafiscales en caso de Personas Jurídicas que tenga personal vinculado con fecha de pago del mes en que se presenta el cierre del presente proceso. En caso de que la seguridad social sea certificada por el revisor fiscal, éste debe adjuntar cédula y tarjeta profesional, certificado de vigencia junta central de contadores Para persona Natural constancia o planilla de pago de seguridad social en calidad de independiente cotizante activo y con fecha de pago del mes de cierre del presente proceso.		X	Planilla aportada del mes de septiembre 2023, se debe aportar mínima mente la planilla correspondiente al mes vencido, óseo mes de octubre
Fotocopia de la Tarjeta Militar, para personas naturales menores de 50 años, legible por ambos lados y ampliada al 150%. O acreditar definida su situación militar	X		
El oferente deberá contar con un periodo mínimo de constitución no menor a 10 años en personas jurídicas y en persona natural el mismo término ejerciendo la actividad económica según registro mercantil que debe tener como código CIU 7500	X		
Certificado de Medidas Correctivas (Código de Policía Ley 1801 de 2016 (Se descarga en la página: https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx).	X		

Antecedentes judiciales	X		
Consulta Portal PACO		X	
Certificado de consulta en el registro de deudores alimentarios morosos, de conformidad con la ley 2097 de 2021	X		
CAPACIDAD TECNICA Y LOGISTICA: Cada oferente deberá certificar juramentadamente que está en capacidad de cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos en las condiciones del objeto contractual.	X		
Se considera oferente habilitado el que cumpla con la siguiente experiencia específica mínima: El oferente deberá certificar mediante máximo tres (3) certificados de experiencia emitidos en papel timbrado y firmado por el representante legal de la empresa certificadora o supervisor del contrato los cuales deben contener cada uno: OBJETO DEL CONTRATO VALOR DEL CONTRATO PLAZO DEL CONTRATO CONCEPTO DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL POR LA ENTIDAD CONTRATANTE La suma de los certificados deberá dar como resultado mínimo la mitad del valor del presupuesto oficial y al menos uno de esos certificados debe ser con una entidad del estado. Solo se aceptará como experiencia certificados de contratos ejecutados dentro de los tres (3) años anteriores al cierre del presente proceso No se aceptarán como experiencia minuta de contratos, certificados de experiencia sin firma original, sin timbrar o sin la información de la empresa certificadora donde se pueda comprobar la veracidad del mismo.	X		

Ficha técnica	X		
---------------	---	--	--

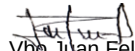
Una vez evaluados los requisitos anteriores se determina Que la oferta presentada por CARLOS ANDRES PARRA RESTREPO identificado con CC 98.469.840 NO Cumple con los requisitos para ser habilitada dentro del proceso de invitación de mínima cuantía N°078 de 2023, Razón por la cual se le otorga un término de un día hábil para que subsane su oferta, so pena de ser rechazada

Dado en San Jerónimo a los 08 días del mes de Noviembre de 2023



HERNAN DARIO ESPINAL JIMENEZ.

Secretario de Desarrollo Económico.



Vbo Juan Felipe Sierra C